

con Registro Universitario 14155, Registro Nacional 1997/075066, y Cartulina 1-AA-923374. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 14 de diciembre de 2004.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

3.280/05. Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio «Ausiàs March» de Valencia sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de Título de Maestro Educación Musical de

Don Francisco Cortina Benloch, expedido por esta Universidad, el 4 de marzo de 2003, con Registro Nacional 2003133898, y Registro Universitario 120861.

Valencia, 7 de enero de 2005.—El Director, Bernardo Gómez Alfonso.

3.281/05. Anuncio de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada sobre extravío de título.

Se hace público según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del Título de Licenciado en Farmacia de don Juan Diego Pérez Soler, natural de Cuevas del Almanzora, expedido el 5 de marzo de 1966, y

registrado en el folio 27, número 47 del Registro Especial de la Sección de Títulos.

Granada, a 18 de enero de 2005.—El Secretario, Manuel Miró Jodral.

3.300/05. Resolución de la Universidad de La Laguna sobre extravío de título oficial.

De acuerdo con la Orden 8 de Julio de 1988, se hace público el extravío del título de Maestro en Educación Física a favor de D. Héctor Padilla Hernández, con Número de Registro Nacional 1999216105.

La Laguna, 10 de enero de 2005.—Fátima Flores Mendoza, Secretaria General.